

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

J11363

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**



1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE.....*DOSMILCORP S.A.*.....

NÚMERO DE EXPEDIENTE.....*71248*.....

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.....*MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS GERENTE GENERAL*.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE.....*HIDACO LLC*.....

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....*ESTADOS UNIDOS*.....

DOMICILIO.....*CORPORATE CREATIONS NETWORK INC. 5830 E 2ND STREET CASPER, WY 82609*
NATRONA COUNTY.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....*JACQUELINE HIDALGO AIVAS*.....

NACIONALIDAD.....*PANAMEÑA*.....

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....*171113401-3*.....

DOMICILIO.....*KM. 7.5 VÍA A DAULE (PLANTA DE TEXTILES SAN ANTONIO) GUAYAQUIL-ECUADOR*.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ALBERTO FRANY ANTONIO DASSUM AIVAS	CASADO	ECUATORIANO	KM 7.5 VÍA A DAULE
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que aparece
Pertenece a: Jaqueline Hidalgo
Es la Misma que consta en su cédula de
Ciudadanía No 171113401-3
Guayaquil 10/04/2012
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES